

27/09/2016

Fiscalía participó en reunión técnica de la Comisión de Ordenanza de Alcoholes

Un importante número de delitos en la Región de Aysén se cometen bajo la influencia del alcohol. Por tal motivo, la Fiscalía Regional de Aysén participó esta mañana en una reunión técnica de la Comisión de Ordenanza de Alcoholes de la Municipalidad de Coyhaique, la cual contó con la presencia de profesionales de Senda, Previene, el propio municipio y el Ministerio Público. Lo anterior, como parte



de la política permanente de relaciones interinstitucionales y apertura a la comunidad que ha fomentado el Fiscal Regional, Pedro Salgado.

Según explicó el jefe de la Unidad de Servicio Estratégicos de la Fiscalía en la Región de Aysén, Francisco Ortega, “nosotros hemos establecido y así lo hemos hecho ver en todas las instancias que ha sido posible, que en nuestra región la relación que se da entre la ingesta de bebidas alcohólicas o el consumo problemático de alcohol y la comisión de delitos, es sustancialmente alta”. El abogado añadió que “parte importante de los tipos penales que se producen en la región se hacen en estado de ebriedad o al menos bajo la influencia del alcohol”.

Lo anterior, “se ve con mucha claridad particularmente en algunos tipos penales, especialmente en las lesiones, amenazas y daños y muy marcadamente –además-, en delitos que se cometen en el contexto de violencia intrafamiliar”, comentó Francisco Ortega. De hecho, en la cuenta pública del Fiscal Regional, Pedro Salgado, efectuada en enero pasado, se informó que durante el año 2015 los delitos de lesiones representaron un 14% del ingreso total de denuncias en la Región de Aysén, un 11% las amenazas y 8% los daños.

La ingesta alcohólica y los delitos, cree Francisco Ortega, es un tema relevante desde un punto de vista de la construcción de políticas públicas. “Nosotros hemos estado abogando porque se construyan políticas públicas transversales que puedan hacerse cargo de esta problemática, en términos de la alta ingesta alcohólica que existe en la región, y por tanto me parece que este es un debate en el cual todas las autoridades e instituciones pueden participar, con una mirada transversal, que apunte a hacernos cargos de un problema que tiene ribetes en el ámbito de salud, educación, desintegración familiar y por cierto, en la comisión de delitos”.